



ACLARACIONES PARA LOS ASPIRANTES A LA REALIZACIÓN DE LA PARTE B DE LAS PRUEBAS DE INGRESO/ACCESO

- Todas las videoconferencias se convocarán para cada aspirante en el horario determinado y se comunicarán mediante correo electrónico con 15 minutos de antelación en primer llamamiento. Después, según determine el tribunal.
- **Todos los aspirantes recibirán el 16 de junio 15 minutos antes del horario al que están citados, la convocatoria de su videoconferencia.** Si algún aspirante no la hubiera recibido deberá contactar con el correo electrónico 30009721@murciaeduca.es para solicitar la subsanación.
- En las videoconferencias de aspirantes menores de edad se permitirá la presencia de un adulto que seguirá las instrucciones del tribunal para asistir al aspirante en lo que pueda necesitar durante la realización de la prueba. Se colocará inicialmente detrás del aspirante, alejado de él, pero en una zona visible para la cámara. Esta persona se someterá a las indicaciones del tribunal y en ningún caso podrá influir en la resolución de la prueba.
- Se solicita que se evite el contraluz y se busque el mejor plano para poder ver bien al aspirante.
- Si el tribunal detectara anomalías durante la videoconferencia, el aspirante podrá quedar excluido del proceso o el ejercicio podrá quedar invalidado.
- El aspirante deberá mantenerse en todo momento conectado y visible en la sala de la videoconferencia.
- Si por causas técnicas sobrevenidas no fuera posible realizar adecuadamente la videoconferencia, el tribunal o la dirección podrán volver a convocar al aspirante en otro momento. La nueva videoconferencia se realizará el 25 de junio en la hora que determine el tribunal. Si finalmente no puede llevarse a cabo la videoconferencia en un segundo intento, se citará al aspirante en el centro para realizar la prueba el viernes 26 de junio de 2020. El tribunal podrá reanudar la parte B de la prueba de admisión desde el principio completamente o podrá realizar simplemente los ejercicios que quedaran pendientes.
- Para resolver cualquier **duda** sobre estas instrucciones o sobre el desarrollo de las pruebas, el aspirante o sus representantes legales podrán escribir al correo electrónico 30009721@murciaeduca.es, indicando nombre y apellidos del aspirante, especialidad, curso al que accede y un teléfono de contacto.
- Las **calificaciones** de todas las pruebas de ingreso/acceso **se publicarán el viernes 26 de junio de 2020 en la web del centro.**